

EDICTO

Nº Edicto: 20510

Carátula: COLEGIO DE MARTILLEROS IIIA CIRC RIO NEGRO C/ LOPEZ BUSTOS, RODRIGO LEANDRO S/ SUMARÍSIMO

Número de Expediente: Recep.:BA-00708-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 11/12/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 18/12/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6450

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. Cristian Tau Anzoátegui, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 5 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única a cargo de la Dra. Victoria Queirolo, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Silvana Navarro sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad en autos: **BA-00708-C-2025 "COLEGIO DE MARTILLEROS IIIA CIRC RIO NEGRO C/ LOPEZ BUSTOS, RODRIGO LEANDRO S/ SUMARÍSIMO"**, cita al señor Rodrigo Leandro López Bustos (DNI 19.005.038) por 16 días (plazo ampliado en razón de la distancia: artículo 140 del código procesal comparezca al proceso y conteste la demanda interpuesta en su contra, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (artículos 129 y 315 del código procesal). Publíquese edictos por dos días en el "Boletín Oficial" de la provincia de Río Negro, en la página Web del Poder Judicial y en el Boletín Oficial de la ciudad de Buenos Aires. San Carlos de Bariloche, 11 de diciembre de 2025.- Fdo. Silvana Navarro Secretaria Coordinadora OTICCA.

Número Edicto Puma: 5-2025-003015